

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA LEYENDA: “AL SECTOR SALUD ANTE LA PANDEMIA DE 2020”.

El que suscribe, **Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano** del Grupo Parlamentario de MORENA, en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en la facultad conferida en los Artículos 71, fracción II, y 72, inciso H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, 6, numeral 1, fracción 1, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta soberanía la iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda: “*Al sector salud ante la pandemia de 2020*”, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

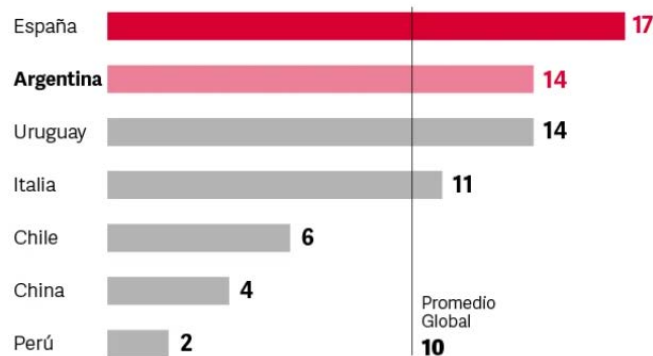
El objeto de esta iniciativa es que inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda “*Al sector salud ante la pandemia de 2020*”, a fin de rendir un homenaje a todos los doctores, doctoras, enfermeras, personal del sector salud, que han cumplido su labor, aún a costa de su propia vida, durante la epidemia por el coronavirus, Covid-19.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa promedio de personal médico contagiado por COVID-19 es del 10%, sin embargo, existen países donde la tasa llegó al 17% como en España, o en Argentina o Uruguay que llegó al 14%.¹

¹https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-paises-mayor-tasa-medicos-contagiados_0_m89pUGBg6.html

Trabajadores de la salud contagiados

» En porcentaje



Si consideramos que en México hay poco más de 365 mil doctoras y doctores, bajo la tasa de contagio que estima la OMS, podríamos estimar cerca de 37 mil médicos contagiados.

De tal modo, que esta propuesta reconoce la invaluable labor de los médicos y del personal del sector salud durante la epidemia, que en muchos casos han seguido prestando sus servicios a riesgo de verse contagiados por el Covid-19.

Existen múltiples casos donde una inmensa mayoría del personal médico se ha visto afectado, incluso con consecuencias fatales, estas situaciones se han presentado en Monclova, Coahuila²; Tlalnepantla, Estado de México³; Jerez, Zacatecas⁴; San Luis Rio Colorado, Sonora⁵; Aguascalientes⁶; Hidalgo, Guerrero⁷.

²<https://elpais.com/sociedad/2020-04-02/un-brote-de-covid-19-entre-el-personal-de-un-hospital-de-mexico-deja-dos-muertos-y-al-menos-20-contagios.html>

³<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/08/hay-20-medicos-contagiados-de-covid-19-en-tlalnepantla-pero-no-ocurrieron-al-interior-del-hospital-zoe-robledo/>

⁴<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/18/cierran-hospital-en-zacatecas-por-contagio-de-medicos-y-enfermeras-4173.html>

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/afirman-en-zacatecas-muerte-de-medico-por-covid-19/1373144>

Es indudable que la labor del personal de salud ante la crisis sanitaria por el Covid-19, es de las actividades más expuestas a contagiarse, de ahí la importancia de seguir desarrollando estrategias de acompañamiento y protección para que puedan seguir desarrollando sus labores.

La propia Organización Mundial de la Salud ha expresado que los trabajadores del sector médico están expuestos a agentes patógenos, largas jornadas laborales, estrés psicológico, fatiga, agotamiento laboral, estigma y violencia física y psicológica.

En nuestro país ante la pandemia por el COVID-19 se han aumentado los esfuerzos por equipar debidamente al personal médico, por generar una mayor contratación, incluso en dar bonos a los médicos, tal y como se autorizó en el IMSS de otorgar un bono del 20% del salario al personal de salud.⁸

En España, se estima que alrededor de 12,300 personas del sector salud se han contagiado⁹, que ha llevado a la muerte de 23 doctores¹⁰, hasta el 29 de marzo se reportaba la muerte de 50 médicos en Italia¹¹ mientras que en Guayaquil, Ecuador se refiere que 80 médicos han fallecido por el COVID-19¹²; en Colombia se estiman cerca

⁵<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/se-infectan-32-empleados-en-hospital-general-de-san-luis-rio-colorado-de-covid-19-5133364.html>

⁶<https://www.eluniversal.com.mx/estados/confirman-2-medicos-con-covid-19-en-aguascalientes>

⁷<https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-muere-medico-en-hidalgo-por-covid-19>

⁸<http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202004/192>

⁹<https://elpais.com/sociedad/2020-04-05/cuando-se-pierde-la-vida-por-curar-a-los-demas.html>

¹⁰<https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2020/04/12/coronavirus-espana-registra-28-medicos-muertos-por-covid-19-segun-el-colegio-oficial-de-medicos-de-madrid-1369208.html>

¹¹<https://heraldodemexico.com.mx/orbe/coronavirus-medicos-muertos-italia-covid-19/>

¹²<https://www.telesurtv.net/news/ecuador-mas-medicos-fallecido-covid-guayas-20200419-0020.html>

de 170 casos en profesionales de la salud¹³, conforme a los anteriores datos se refuerza el grado de exposición y riesgo al que están sujetos los doctores.

Sin duda, la labor del personal del sector salud es y será histórica para el Pueblo de México, de ahí la justa necesidad de reconocer sus servicios a la patria, máxime en un entorno donde algunos han sido agredidos o discriminados por el miedo, la ignorancia y la intolerancia.

Para enfatizar la invaluable labor que están realizando los integrantes del sector salud ante el COVID-19, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Capítulo México¹⁴ tenemos lo siguiente:

La ONU en México llama a toda la población en su conjunto a respetar el trabajo y la integridad del personal de salud que está respondiendo ante la pandemia de COVID-19 y reconoce la importante tarea que realizan.

El Sistema de Naciones Unidas en México lamenta y condena las agresiones hacia el personal de salud y cualquier expresión de odio, intolerancia, estigmatización y discriminación en contra de quienes hoy están en la primera línea de respuesta a la pandemia. El valor y compromiso de quienes no dudan en ponerse en riesgo las 24 horas del día merece nuestro respeto y más grande admiración.

La ONU en México desea subrayar la participación de las mujeres, quienes a nivel mundial tienen una representación del 70% en el sector salud y, en México son el 79% de las personas que se dedican a la enfermería y el 39% del personal médico. Es central garantizar su seguridad y las condiciones para que puedan desarrollar su trabajo, así como incluir la perspectiva de género en las medidas de prevención, respuesta y recuperación de toda la población, en particular, las/os trabajadoras/es de salud.

¹³<https://www.eltiempo.com/salud/medicos-enfermeras-y-profesionales-de-la-salud-infectados-por-el-coronavirus-en-colombia-486814>

¹⁴<http://coronavirus.onu.org.mx/el-trabajo-y-los-derechos-humanos-del-personal-de-salud-deben-ser-respetados-onu-mexico>

Adicionalmente, se alienta a los gobiernos federal y estatales a tomar medidas urgentes para garantizar la salud física y mental del personal sanitario y asegurar la atención de las necesidades inmediatas de las mujeres que trabajan en este sector.

La ONU en México hace un llamado a reconocer, aplaudir, respetar y agradecer el trabajo que realizan, además de garantizar los derechos humanos de todo el personal de salud: cuerpo médico y de enfermería, paramédicos/as, parteras, técnicas/os de enfermería, obstetricia, farmacéuticas/os, personal de limpieza y personal de seguridad, en el contexto de COVID-19.

De manera especial, la ONU en México reitera su solidaridad con el personal de salud que ha enfrentado cualquier tipo de violencia y discriminación en el contexto de COVID-19.

La ONU en México refrenda su plena disponibilidad para seguir trabajando conjuntamente con el Estado y la sociedad mexicana para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, en momentos en los que más que nunca debemos reforzar nuestra solidaridad.

También quiero precisar que al hacer alusión al “sector salud” nos estamos refiriendo igualmente al trabajo y dedicación de todos, quienes conforman dicho sector, que son las y los doctores, médicos internos de pregrado, médicos residentes, enfermeras, enfermeros, camilleros, laboratoristas, afanadoras y personal administrativo, ya que se trata de una labor que se está haciendo en equipo entre todos ellos, por el bien de la comunidad.

Por lo anterior, esta iniciativa es un pequeño acto de reconocimiento desde el Poder Legislativo para doctores, doctoras, enfermeros, enfermeras y personal administrativo del sector salud, que a lo largo del país están entregando lo mejor de sí en el combate al COVID-19, se trata de reconocer su esfuerzo, valentía y vocación, queremos que sepan que el Poder Legislativo los apoya y que el Pueblo también reconoce su labor.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al Pleno de esta Soberanía el siguiente Proyecto de Decreto:

DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA LEYENDA: “AL SECTOR SALUD ANTE LA PANDEMIA DE 2020”.

Artículo Único. - Inscríbase con letras de oro en el muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: “Al sector salud ante la pandemia 2020”

Primero. - Inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: “*Al sector salud ante la pandemia de 2020*”.

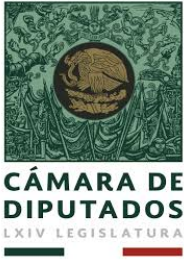
Segundo. - Celébrese sesión solemne en la Cámara de Diputados en la que se devele la inscripción que se ordena en el Artículo Primero de este Decreto.

TRANSITORIO

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de abril de 2020

SUSCRIBE



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO
DIPUTADO FEDERAL